

Discapacidad y género: la interseccionalidad de la mujer indígena

Disability and gender: the intersectionality of indigenous women

Marisol Casas Olivera
Facultad de Estudios Superiores Aragón
Universidad Nacional Autónoma de México

Resumen

La realidad se encuentra en constante cambio por varios factores de índole política, económica, social, cultural y educativa, e incide en países multiculturales como México, que alberga 68 lenguas originarias, más sus variantes, y cuyos hablantes tienen sus propias maneras de pensar, ser y estar en el universo. Sin embargo, el marco legal es insuficiente para atender las demandas de las personas con discapacidad pertenecientes a estos grupos, en especial a las mujeres indígenas en dicha condición que tienen mayor vulnerabilidad y, por lo tanto, experimentan más desafíos. Por ello, en este artículo se entrelazan tres categorías intersecadas por nociones de género, cultura y sociedad en la voz de Constanza, quien hace visible su sentir, pensar y actuar. A través de su narrativa nos acerca a los sentidos y significados que construye una mujer *ayuujk* con discapacidad visual, que ha experimentado en su camino la discriminación por su condición física, social y cultural en una sociedad excluyente que solo valida lo uniforme.

Palabras clave:

Mujer indígena con discapacidad, interseccionalidad, *ayuujk*.

Abstract

Reality is constantly changing, due to various factors, political, economic, social, cultural and educational, and it affects multicultural countries like Mexico, which is home to 68 native languages, plus their variants, and whose speakers have their own ways of thinking, being and being in the universe. However, the legal framework is insufficient to meet the demands of people with disabilities belonging to these groups, especially indigenous women with this condition, whom are more vulnerable and therefore experience more challenges. Therefore, in this paper, three categories intersected by notions of gender, culture and society are intertwined in the voice of Constanza, who makes her feelings, thoughts and actions visible. Through her narrative, she brings us closer to the senses and meanings constructed by an *Ayuujk* woman with a visual disability, who has experienced discrimination on her way due to her physical, social and cultural condition in an exclusive society that only validates the uniform.

Keywords:

Indigenous woman with disabilities, intersectionality, *Ayuujk*.

Fecha de recepción: 15 de noviembre de 2023
Fecha de aceptación: 13 de septiembre de 2024

Introducción >>>

Conocernos, reconocernos, admiramos y descubrir nuevos retos y caminos para seguir andando y luchando por el bienestar de nuestro pueblo donde también queremos estar presente nosotras. (Instancia Municipal de la Mujer de Tlahuitoltepec Mixe, 2011, p. 3)

Durante mucho tiempo, el término discapacidad se caracterizó por la orientación médica que se le otorgaba. En México se abordó por primera vez con la creación de la escuela para sordos en 1867, hecho que colocó el tema en la agenda pública. La influencia del pensamiento europeo en el trato hacia las personas con discapacidad PCD¹ contribuyó a plantear políticas desde una mirada asistencialista, en detrimento de una educación inclusiva.

Con el tiempo, dicha noción adquirió un sentido cultural a partir, principalmente, de implicaciones políticas, sociales, económicas, educativas y del área de salud; aspectos que, aunados a la verticalidad en la toma de decisiones, empeoraron la problemática y propiciaron que se siguiera considerando a la discapacidad por las condiciones físicas y no desde el ámbito social.

En la esfera internacional, la Organización de las Naciones Unidas (ONU, 2007) planteó, mediante la Convención Sobre los Derechos de las Personas con Discapacidad, que dicha palabra correspondía a un concepto en transformación continua, resultado de la interacción entre las personas con alguna limitación –física, sensorial, intelectual o mental– y las barreras actitudinales arraigadas en el entorno, lo que impide su participación plena y efectiva en la sociedad en condiciones de igualdad con los demás (figura 1).

Referentes metodológicos y conceptuales

En este trabajo se empleó la interseccionalidad como herramienta metodológica, ya que permite visibilizar mediante el lenguaje oral lo que se intenta silenciar en la cotidianidad, también nos acerca a las diversas maneras en que se viven esas realidades; además, evidencia las finas capas sociales y niveles por los que atraviesa dicha problemática, mediante el análisis de las diferentes formas de discriminación. En resumen, abre la oportunidad de transformar los preconceptos que elaboramos sobre las personas que poseen cualidades físicas o biológicas distintas a los parámetros convencionales.

¹ De aquí en adelante se emplearán las siglas PCD para hacer referencia a las Personas en Condición de Discapacidad.

Figura 1. *Caminos de Piedra Redonda*



Fuente: archivo personal de la autora.

Desde esta perspectiva se puede elaborar un imbricado análisis de la realidad en voz de los afectados por situaciones de diverso origen. En el caso de las mujeres indígenas con discapacidad, dicha noción desvela las múltiples causas presentes en los procesos de exclusión e inclusión, ya que es posible valorar la información recopilada desde un enfoque de “abajo hacia arriba”, en este caso, la narrativa como recurso para acceder a

realidades divergentes, complejas, que ponderan la subjetividad y construyen colectiva e individualmente las personas.

En la indagación se ha incorporado la voz de Constanza,² una mujer *ayuuik* con discapacidad visual, quien narra su propio proceso de construcción de sentidos y significados, intersecada por las categorías de género, identidad y discapacidad, pero que a la vez anhela poner un grano de arena en la edificación de sociedades con mayor equidad y justicia social y menor desigualdad, vinculadas a su condición física, biológica u orgánica. En ese tenor nos planteamos ¿qué sentidos y significados construye una mujer *ayuuik* con discapacidad visual?

Constanza nos permitió acercarnos a su mundo de sombras y luces, en una lucha permanente que implica derribar los muros invisibles edificados bajo la óptica de que el cuerpo humano “normal” es aquel que está completo sin ninguna barrera intelectual o física. Las experiencias que ella transita en su cotidianidad generan cuestionamientos sobre la estructura social de donde procede el significado de ser mujer, ser indígena y tener discapacidad, por ejemplo, en su espacio territorial de origen, que muestra cómo se ha incorporado en el colectivo el tema de la mujer en la cultura *ayuuik*.³

Al respecto, Vásquez (2013), Vargas (2016) y Matías (2022) permiten construir la noción de *mujer* desde símbolos culturales, como la madre tierra y los elementos que provienen de esta (agua, cielo, montañas, árboles, animales), hasta la categoría de género que, desde un enfoque cultural, ayuda a crear puentes para trabajar en los derechos fundamentales a los que debería acceder una mujer indígena con discapacidad, en un plano de igualdad.

Dos años de búsqueda documental, de transitar entre estos conceptos y de estancias cortas para desarrollar la narrativa nos llevaron a reflexionar, en tanto personas normo visuales, sobre los innumerables desafíos que viven diariamente las PCD en sociedades que las excluyen mediante diferentes mecanismos sociales, políticos, educativos y culturales; y, aunque a cuentagotas, cada uno de estos ha logrado trasminar, desde su ámbito, un poco de lo mucho que queda por transitar hacia sociedades más justas e inclusivas.

² Para fines de este trabajo y de proteger la identidad de nuestra narradora, le hemos llamado Constanza.

³ “*Ayuuik*, como lo señala la maestra y poeta Rosario Patricio Martínez, está formada por dos raíces, “ä / aw” que significa “boca”, pero que también puede referir al “habla/palabra”, pues –dice– la lengua *ayuuik* es polisémica y polisintética; *yuuik* tiene diferentes acepciones, según la variante, para algunos podrá hacer referencia a montaña (*yukp*), o a las flores; o bien, como es su caso, a un lugar sagrado que se encuentra en la montaña, en donde se da ofrecimiento; de este modo, se ha traducido como “palabra florida” o “palabra de la montaña” (Matías, 2022, p. 19).

Resultados >>>

Construcción social de la discapacidad

La discapacidad no debe considerarse como una enfermedad, sino como la restricción o ausencia de la capacidad para realizar una actividad en la forma o dentro del margen que se considera normal para un ser humano. (Instituto Nacional de las Mujeres, 2002)

La historia muestra que la atención hacia las personas con discapacidad ha transitado por distintas consideraciones, desde cuestionamientos como el porqué de su existencia, hasta las causas de su origen. De modo que la dificultad para atender sus necesidades radica en los mecanismos de exclusión e inclusión que se establecen en cada ámbito de la sociedad, con el fin de comprenderlos y generar acciones para su cumplimiento; por ejemplo, el propio uso de la palabra, pues se recurre a una lógica o mirada biologicista, al tratar de conceptualizarla; mientras que los colectivos de PCD reclaman derechos bajo ese nombre (Rosato, 2012).

Dado su carácter polisémico, el análisis del concepto de discapacidad es objeto de diversos abordajes epistemológicos por su repercusión en todas las áreas del pensamiento; cada una de estas enfatiza en la noción de ser humano que debería subyacer al elaborar propuestas sociales que tengan un impacto real en las PCD. Vincular la perspectiva de la interseccionalidad con la discapacidad permite dar cuenta de cómo interactúan estas dimensiones en la construcción de lo que piensan, sienten y viven las personas en dicha condición: en este caso, Constanza narra cómo experimenta la exclusión en diferentes espacios como mujer indígena con discapacidad visual.

La interseccionalidad posibilita el análisis de las diferentes capas que atraviesa el origen cultural, el género, la discapacidad y su interacción en la estructura social, lo que permite estudiar los temas que propician relaciones asimétricas y profundizar en las múltiples dimensiones que configuran las vivencias de las mujeres (Crenshaw, 1991).

Trabajos como el de Díaz, Gómez y Míguez (2023) y Romualdo, Lapierre, Moctezuma, Escobedo y Yarza (2023) analizan el concepto de discapacidad desde el giro decolonial y posicionan el término como una imposición europea, "la enunciación 'discapacidad' da cuenta de una forma de nombrar netamente moderna colonial, la cual demarca seres según clasificaciones y calificaciones que toman al 'sujeto uno' ('patriarcal', 'capacitista', 'capitalista', 'racista', etc.) de dicha modernidad como punto de referenciación" (Díaz et al., 2023, p.18).

El concepto de discapacidad se ha transformado con el paso del tiempo: desde una visión biologicista y médica, a otra cultural y social, y hoy genera nuevas interrogantes para analizar categorías por construir y problemáticas por solucionar, lo que da pauta a la creación de modelos sociales desde donde se pretende atender a la población con discapacidad. Al respecto, Palacios (2008, p. 27) destaca tres:

1. **Prescindencia.** Las causas de la discapacidad se encuentran en cuestiones religiosas y las considera innecesarias por el hecho de que no pueden contribuir a la comunidad. Son resultado de la ira de los dioses por no cumplir con las reglas que dictan. Esta postura permite la aplicación de políticas eugenésicas por ser personas anormales y las trata como objetos de caridad y de asistencia.
2. **Rehabilitador.** Consiste en apoyar a las personas con discapacidad con programas que las asista psíquica, física, mental o sensorialmente. Este enfoque pretende normalizar ocultando o desapareciendo la misma discapacidad.
3. **Social.** La discapacidad se genera por causas sociales. En este modelo subyacen valores y principios como el respeto, la igualdad, la libertad, la no discriminación, accesibilidad universal, normalización del entorno. Parte de la premisa, "la discapacidad es en parte una construcción y un modo de opresión social, y el resultado de una sociedad que no considera ni tiene presente a las personas con discapacidad" (p. 27). Esta última perspectiva considera la igualdad de oportunidades como un derecho ganado por las mismas personas con discapacidad.

Otra consideración importante es que la discapacidad es diversa ya que, según la Ley General para la Inclusión de las Personas con Discapacidad (2024), esta se divide en física, mental, intelectual y sensorial. Aquí solo se abordará la visual, incluida en la sensorial, y que se define como

la deficiencia estructural o funcional de los órganos de la visión, audición, tacto, olfato y gusto, así como de las estructuras y funciones asociadas a cada uno de ellos, y que al interactuar con las barreras que le impone el entorno social, pueda impedir su inclusión plena y efectiva en la sociedad, en igualdad de condiciones con los demás. (p. 3)

Las PCD se consideran una de las poblaciones sociales más vulnerables, las cifras han aumentado debido al impacto de las enfermedades crónicas en la salud a nivel mundial, como la diabetes, o las cardiovasculares y los trastornos mentales, que inciden en problemas físicos y orgánicos.

Este incremento se refleja en las cifras de discapacidad de la Organización Mundial de la Salud (OMS), que estima 1 300 millones de personas afectadas. En el caso de México hay 20 838 108 personas que presentan alguna discapacidad; en el estado de Oaxaca habita el 6.6% de esa cifra, es decir, 273 876 PCD; de las cuales, 47.3% son mujeres, y 52.7%, hombres.

Tan solo en el municipio de Santa María Tlahuiloteppec hay 209 personas con discapacidad visual, 53.1% mujeres y 46.9% hombres (Censo de Población y Vivienda, 2020).

De acuerdo con el Plan Municipal de Desarrollo 2022 de Tlahuiloteppec, estas cifras no son significativas, sin embargo, constituyen un dato importante para el diseño e implementación de políticas y programas que atiendan a este sector, sobre todo de carácter educativo, ya que dicha población experimenta diversas formas de discriminación, como su incorporación en espacios de participación social o su acceso a la educación superior. Según la ONU (2015), las personas con discapacidad se consideran una de las minorías en la población mundial y, entre estas, las mujeres presentan una mayor incidencia de discapacidades que los hombres, a la vez que experimentan más desventajas y padecen exclusión por cuestiones de género y discapacidad, cuya consecuencia es que mujeres y niñas con discapacidad sean objeto de diversos abusos.

Previo a la pandemia de COVID-19, las niñas y mujeres con discapacidad ya eran las más expuestas a discriminaciones múltiples e interseccionales. Evidentemente, la crisis sanitaria comprometió los avances alcanzados en materias de igualdad y equidad de género; y no solo no redujo la brecha en igualdad de género, sino que acentuó las diferencias por cuestiones de género y creó un nuevo escenario en el que el marco social y jurídico debe trascender las múltiples realidades donde la violencia se llegue a presentar (Orta, 2021).

La situación se torna aún más compleja en el caso de las mujeres indígenas con discapacidad, debido a su vulnerabilidad por factores como su condición física, biológica, sensorial y cognitiva; ser indígena y madre soltera; vivir en condición de pobreza extrema donde prevalece la violencia económica, física y social, que se traduce en situaciones de opresión familiar, comunitaria, social y gubernamental. En algunos casos, esa violencia se expresa de una manera más agresiva, como la segregación.

Respecto al progreso de las mujeres en el mercado laboral, su participación ha sido insuficiente y desigual. La Declaración y Plataforma de Acción de Beijing, ratificada en 1995, menciona que la situación se complica "especialmente para las mujeres y las niñas más marginadas que sufren múltiples formas interrelacionadas de discriminación" (Organización de las Naciones Unidas, 1995, p. 10). Esta resolución marca la pauta entre las políticas sociales sobre género, ya que constituye un marco legal internacional en el reconocimiento de las mujeres indígenas con discapacidad y en el manejo y fortalecimiento de las comunidades donde habitan; también una herramienta para enfrentar barreras de identidad y pertenencia.

Sin embargo, en la búsqueda documental sobre la identidad de los pueblos originarios, en específico, de la cultura *ayuujk*, no existe la palabra discapacidad "las personas con dicha característica son denominadas *Määt Jääy*. El conocimiento local, los saberes de la familia y del adivino explican la causa de un niño *Määt Jääy*" (Romualdo, 2019, p. 7), y tal concepto significa "persona

incompleta". En otras palabras, el discurso señala a las PCD porque poseen características físicas diferentes a las convencionales, alejadas de una norma o deficientes; lo que genera términos limitantes y despectivos que refuerzan su infravaloración y, en consecuencia, su discriminación; sin embargo, no se reconoce que la discapacidad proviene de las barreras culturales, sociales y actitudinales del entorno, y se niega a estas personas su incorporación a espacios como las asambleas, al igual que sus propios derechos: a la tierra, a formar una familia, a estudiar y a participar en la toma de decisiones de la comunidad. Al final, todo ello impacta en la configuración social de las PCD.

Por tal razón, los indígenas que lo padecen han formulado y reformulado sus propios discursos para analizar, desde su pensar, sentir y actuar (*sentipensar*) las formas en que viven las limitaciones sociales, culturales, económicas y educativas, a partir de la construcción de sus identidades, desde los marcos de referencia próximos; quizá porque para la filosofía de la comunalidad (eje principal de la cosmovisión indígena *ayuujk*) las PCD no poseen características funcionales; aunque, con el paso del tiempo y lentamente, la concepción fundada en la diferencia física se va modificando con la idea de que todos somos iguales.

Género y discapacidad

En México, son escasos los programas sociales que brindan atención a mujeres y niñas indígenas con discapacidad, lo que conlleva mayor desigualdad, en especial, las vinculadas con las discriminaciones por género y discapacidad, ya que son invisibilizadas por el propio Estado y las instituciones públicas. La ONU Mujeres (2020) es el único órgano que ha emitido una serie de recomendaciones para

promover cambios actitudinales en los equipos, sentando las bases para contribuir a cambios estructurales hacia la inclusión y mostrando que, para integrar las dimensiones de género y discapacidad, muchas acciones no requieren grandes recursos financieros ni preparación específica, sino un cambio positivo de actitud que cada persona puede adoptar, en el día a día, en su trabajo. (p. 8)

Género y discapacidad son nociones que han evolucionado a medida que se profundiza en cada una y por separado. Recuérdese que el pensamiento de las culturas originarias se construye a partir de elementos naturales como la tierra y sus respectivos elementos (campo, maíz, río, montañas, animales, etc.). Para los *ayuujk*, la dualidad femenino-masculino gira en torno a la madre tierra y la construcción simbólica que entreteje la idea de que forman parte de la naturaleza, no son elementos separados. La dicotomía mujer-hombre, cuyo origen se encuentra en la organización cultural, como es el caso de los diferentes espacios donde comparten, interactúan y conviven. De acuerdo con Vásquez (2013):

los conceptos sobre feminismo, género, equidad dan cuenta de conocimientos contruidos desde espacios de análisis y reflexión más distantes, como la academia y parece que no bastan para explicar las relaciones entre mujeres y hom-

bres Ayuujk. Desde nuestra cultura existen conceptos y palabras entrelazadas en un sistema de estructuras de significados que es necesario identificar, nombrar, ponerles atención y analizar para construir otras bases conceptuales desde donde podamos decir cómo brotamos los conocimientos, pensamientos, palabras y acciones de ser mujeres Ayuujk, específicamente en Tlahuitoltepec. (p. 10)

Nociones de género desde la historia de los mixes o ayuujk

En este artículo nos ceñiremos a las consideraciones culturales elaboradas por los *ayuujk* acerca de lo que significa ser mujer, dado que la organización y lucha de las mujeres indígenas se orquestó desde la colectividad, en conjunto con hombres y en pro de relaciones más equitativas. Sin embargo, esto no significa que estén de acuerdo con los discursos políticos sobre feminismo externos a su cultura, que, según Hernández (2014), “demuestran connotaciones separatistas que no caben en su concepto de lucha conjunta con sus compañeros indígenas” (p. 286). En el caso de Tlahuitoltepec, las mujeres han organizado foros y talleres para trabajar con hombres en la generación de conocimientos con identidad y reafirmación propia de su convivencia, sin dejar de reconocer que hay violencia.

Es importante resaltar que, a medida que se profundiza en el tema de género, este ha considerado a las poblaciones minoritarias, por ejemplo, a las mujeres indígenas con discapacidad, como uno de los grupos con mayor grado de vulnerabilidad por su triple condición de discriminación.

Para los *ayuujk*, la diferencia entre ambos sexos, más que dividirlos desde un plano biológico y cultural, los cohesionan desde su cosmovisión; en este caso, desde la interpretación que tejen entre la madre tierra, como portadora de vida y su manifestación en espacios naturales que son parte de su noción *tierra-vida*; estos y los elementos de la naturaleza que contienen se consideran sagrados; son lugares dinámicos desde donde se orquestan sentidos y significados complejos. En las relaciones sociales están presentes el género, la clase y la etnia.

La historia contada desde una sola dimensión, la del hombre en tanto género masculino, ha relegado al segundo término a la de la mujer y le ha conferido un lugar de penumbra en el mundo. Por ello, a continuación, se presenta la voz y el pensamiento de Constanza, su narrativa nos acerca a la construcción de quien se identifica como mujer indígena *ayuujk* con discapacidad en espacios donde prevalecen lo homogéneo y uniforme.

El relato como constructor de sentidos

La narrativa no responde a una pregunta, simplemente, teje la historia de alguien y su contexto próximo; expresa lo que persiste en la memoria y se intenta mantener intacto. Es un testimonio vivido de manera unipersonal no transferible

que invita a reflexionar sobre la experiencia del otro, su sentir, su pensar, pero al mismo tiempo denuncia lo que se pretende invisibilizar. La palabra oral busca conocer lo singular, lo que le pertenece solo a la persona que posee una historia vivida desde su propia experiencia, por tanto, de su propia forma de ser y estar en el mundo.

Para Ricoeur (1999), el relato es un concepto ontológico, la palabra es el medio por el que se expresa el ser y se manifiesta la propia conciencia; a través de esta comunicamos lo que pensamos, sentimos, valoramos del mundo externo y lo interiorizamos con su ayuda. La narrativa, como enfoque de investigación (Bolívar, 2002), brinda la pauta y forma para construir sentido a las experiencias de vida y otorgar significado a las acciones temporales personales "la narrativa no solo expresa importantes dimensiones de la experiencia vivida, sino que, más radicalmente, media la propia experiencia y configura la construcción social de la realidad" (p.4).

La historia de cada persona tiene un rol único en la sociedad, la trama que se construye en lo individual proviene de las experiencias cotidianas. Los sentidos y significados organizan la totalidad de su vida particular. Aquí la narración se convierte en una herramienta cognitiva para explicar la acción humana, hacerla coherente y accesible y comprender su sentido.

Constanza, narrativa del sentipensar

El nombre de este apartado recoge la percepción del mundo construida por Constanza y se reconfigura de forma continua, a partir del lugar donde nació y creció. Al narrar su experiencia, nos abre la puerta a su realidad, la que vive diariamente en diferentes espacios con familia, amigos, compañeros, habitantes del mismo lugar. En su condición de mujer indígena *ayuujk* comparte lo que socialmente se clasifica como discapacidad (en su caso visual) y edifica su ser desde el *sentipensar*, es decir, esa totalidad temporal donde se entretienen pensamientos, emociones, sensaciones y vivencias que se convierten en experiencias. Su narrativa desvela "una trama en la que se implican subjetividades diversas, miradas, significados, situaciones vitales, contexto en un mundo complejo, atravesado por alguna tensión o conflicto" (Ripamonti, 2017, p. 86).

El ejercicio de la memoria abre el camino. Al narrar su experiencia, Constanza nos da acceso a la realidad que vive diariamente en diferentes espacios, con la familia, los amigos, compañeros, habitantes del mismo lugar. Desde su perspectiva comparte aquello que socialmente se clasifica como discapacidad, como parte de una totalidad temporal. En su testimonio, selecciona los hechos o episodios vividos de forma unipersonal, y con los otros, y narra las circunstancias por las que ha atravesado. Son significados compartidos en el contexto en el que se produjeron y producen o reproducen. La narrativa capta la riqueza y detalles de los significados que se erigen desde las motivaciones, sentimientos, deseos o propósitos propios, en tanto vivencias próximas del entorno.

Una mujer ayuuik con discapacidad visual, de Piedra Redonda

Es una noche templada de sábado, del mes de octubre de 2022. El frío se deja sentir desde finales de septiembre en Rancho Piedra Redonda (*Pek tsäj ix'am*, en ayuuik; "Atrás de la piedra redonda", en español). El lugar se ubica en la parte baja del municipio de Santa María Tlahuitoltepec, Oaxaca, aproximadamente a una hora de la cabecera municipal, a cuatro de la capital de la entidad y a diez horas de la Ciudad de México. La lengua materna es el ayuuik.

El calor de un fogón de leña y una cocina construida con adobes enmarcan la voz cálida y suave de Constanza, una mujer indígena ayuuik en su pensamiento y palabra, y aunque es bilingüe, concedió la entrevista en español; ella padece discapacidad visual, una condición educativa, más que biológica, que le impidió concluir con su Licenciatura en Historia.

C.: Mi nombre es Constanza, tengo 28 años, soy la sexta de ocho hermanos. Nací y crecí en Piedra Redonda. Pertenezco a la Agencia "Las Flores" del Municipio de Santa María Tlahuitoltepec. Me gusta cocinar mucho, divertirme, jugar con mi hijo. Me gusta hacer muchas cosas, lavar, trabajar, a lo mejor no mucho del campo, pero sí puedo hacer en casa los quehaceres, actividades de cocina, lavar trastes, lavar ropa, barrer.

Constanza encarna todos los temas de exclusión que figuran en sociedades discriminatorias: etnia, género y condición física. Su nombre responde a lo que parece inalcanzable y, al mismo tiempo, posible. Nos acerca a lo que pasa desapercibido en la cotidianidad. Desde niña ha tenido que enfrentar situaciones complejas por su triple condición vulnerable y le ha significado desafíos sociales, culturales, políticos, educativos. Su sentir y pensar dejan ver el complicado derrotero que representa vivir en una sociedad excluyente y discriminatoria. Su palabra brinda la oportunidad de conocer de viva voz la vida cotidiana que transita desde sus propias representaciones, así como desde sentidos y significados concertados en su ser (Casas, 2018).

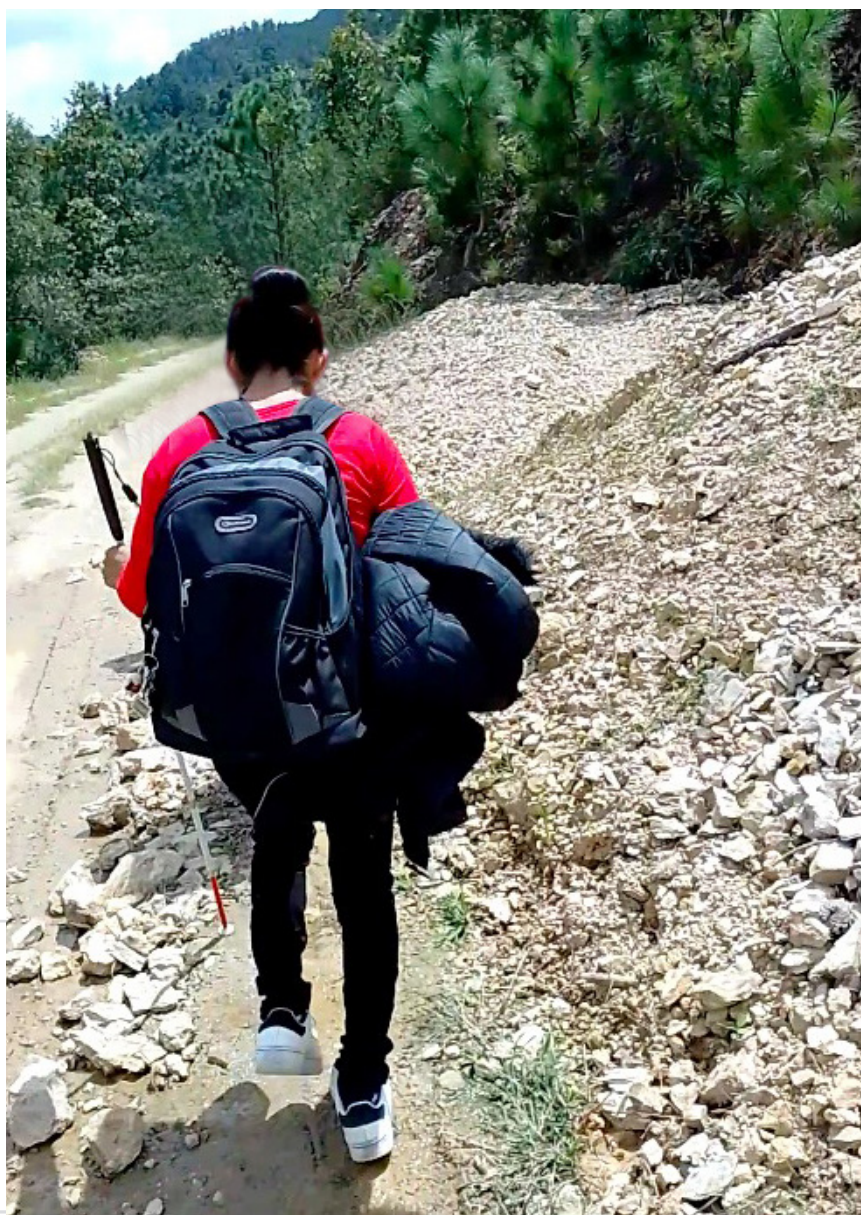
C.: Ahorita yo ya no veo nada, sí veo un poco con la luz, pero la verdad yo ya no ocupo la poca visión que tengo.

La causa de su ceguera es retinosis pigmentaria, un grupo de enfermedades retinianas progresivas que conduce a la visión nula de manera paulatina, "es hereditaria, caracterizada por la pérdida de conos y bastones, los fotorreceptores, al igual que el epitelio pigmentario, situación que implica degeneración y atrofia de las capas de la retina, por lo tanto, se produce la ceguera" (Zambrano, Durán & Alcívar, 2022, p. 22).

En la discapacidad hay una realidad biológica y otra social, cuando ambas interactúan, crean diferentes sentidos en esta. Las causas por las que una persona padece alguna discapacidad son múltiples y diversas, pueden ser congénitas, por accidentes, enfermedades, guerras, incluso por condición social

o económica, por ejemplo, falta de atención médica, alimentación deficiente, problemas de salud, acceso al agua potable y seguridad pública, todo esto aumenta el número de PCD. La discapacidad seguirá siendo una construcción social, mientras no se cumplan los compromisos adquiridos sobre igualdad de género. En las comunidades indígenas, la falta de acceso al sistema sanitario, la escasez de recursos humanos y materiales para la atención acentúan más la brecha entre el conocimiento biomédico y la sabiduría local de los pueblos originarios.

Figura 2. Caminos de Piedra Redonda



Fuente: Archivo personal de la autora.

C.: Eres mujer y además tienes discapacidad. Como mujer tenemos desventajas, porque no podemos lograr cosas, yo siento que los hombres que tienen discapacidad visual u otras discapacidades, ellos sí ocupan puestos grandes, por ejemplo, plazas, tienen un puesto, ganan más dinero, y yo no puedo acceder a eso, y ellos ya no voltean a ver porque ya tienen trabajo. Pienso que los hombres con discapacidad tienen más ventajas, a lo mejor porque son hombres, pero no sé por qué tienen más ventajas, a lo mejor porque son hombres y no tienen tanto riesgo de ser humillados, y siento que las mujeres con discapacidad somos más vulnerables, somos más humilladas, y si queremos trabajar, no nos van a aceptar fácil, nos van a decir, "pero cómo vas a trabajar". Eres mujer y además tienes discapacidad, te cuestionan mucho. Además de ser hablante *ayuuik*, el mixe que hablamos, siento que eso también te limita muchas cosas, porque cuando la gente conoce o sabe que eres hablante de *ayuuik*, la gente no te acepta porque eres mujer, y dice que no puedes hacer nada, yo siento que es eso.

Por sus propias características naturales (zona agreste con caminos rurales y pendientes profundas), la comunidad de las Flores es un espacio que no permite el desplazamiento adecuado del bastón blanco, elemento de apoyo fundamental y guía para las personas con discapacidad visual (figura 2).

México, como país miembro de la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico (OCDE), asumió el compromiso de desarrollar proyectos para reducir la brecha laboral entre mujeres y hombres, además, tiene el compromiso político de promover la igualdad de género. Con la maternidad, las mujeres también adquieren una carga desigual de trabajo no remunerado, sin dejar de ser víctimas de violencia y acoso en diferentes espacios, incluidos el hogar, el trabajo y los espacios públicos.

Pese a ello, falta mucho por hacer en la elaboración e implementación de propuestas para atender los aspectos socioculturales lingüísticos, terapéuticos y cosmogónicos de las PCD, como reproductoras de prácticas culturales y económicas, sin dejar de lado los temas de exclusión y desigualdad social que prevalecen en las comunidades indígenas.

C.: Ser mujer indígena con discapacidad, así como lo vivo yo, es muy complicado, muy complejo, porque de todo lo que yo estoy viviendo aquí en mi comunidad es muy difícil, porque nosotras las mujeres no somos aceptadas fácilmente en las escuelas, más que nada en la educación, es muy difícil recibir la educación por tener discapacidad, nos ven diferente, nos ven que no somos capaces de hacer las cosas, que no servimos.

Identidad y cultura son conceptos que se construyen de manera recíproca en un espacio territorial que propicia el intercambio simbólico de elementos, tanto naturales como materiales, e inciden en la idiosincrasia de cada pueblo. Con el tiempo, los *ayuujk* han integrado la noción de género hombre-mujer, sin embargo, las mujeres continúan enfrentando obstáculos para su autorrealización y la desigualdad hacia las PCD en cada sociedad, donde la cultura tiene una función central en la construcción de la discapacidad.

C.: La palabra género aquí con los mixes es muy fuerte. Cuando un niño nace, siempre las familias esperan con regalos, ropa, juguetes, como de costumbre. La ropa tiene que ser de un color, no puede cambiar, se le compra pantalón, una chamarra, todo tiene que ser azul, no rosa, porque si lo ven los mixes con color rosa van a cuestionarse sobre el porqué si es niño.

Para Lamas (2022), la palabra género se configuró a partir de atribuciones sociales fundadas en la diferencia sexual de los atributos biológicos y físicos que dan por resultado el binomio hombre-mujer; esto se presenta en todas las sociedades que distinguen entre “lo propio” de las mujeres y “lo propio” de los hombres, y desde esas ideas culturales se establecen las obligaciones sociales de cada sexo, con una serie de prohibiciones simbólicas” (p. 170).

C.: El padre de mi hijo va a decir “mi hijo tiene que usar ropa de niño, a mí no me gusta ver a mi hijo de color rosa”. Siento que aquí es muy fuerte el machismo, siempre los hombres se imponen. Si a la niña le ponen ropa de niño, diría “ya le creció su pene”, en el caso de los niños que visten de rosa dirían que les cortaron su pene; pero esa idea no es solo de los mixes, es de todo el país, no ha cambiado la sociedad, ese es el género para los mixes.

Desde una perspectiva sexo genérica, el género se construye socialmente como resultado de la interacción entre lo social y lo biológico. La diferencia anatómica es el punto de partida de las representaciones sociales y condicionan la conducta en función de su sexo. De Barbieri (1993)

distingue varios niveles en la diferencia sexual: el sexo cromosómico, el gonadal, el hormonal, al anatómico y el fisiológico [...] los sistemas de géneros se han constituido a partir de la observación de las diferencias anatómicas y fisiológicas que no han necesitado de microscopios electrónicos para hacerse evidentes. (p. 149)

C.: Para los mixes, una mujer tiene que tener completo su cuerpo, si esa mujer no se ve con las características de mujer (senos y *pompis* grandes), va a ser considerada hombre; si la mujer no tiene rostro de mujer, si no se ve como mujer, va a ser criticada; siempre va a ver discriminaciones, comentarios, por ejemplo, si un hombre llega a ver a una mujer flaca, surgen comentarios que por no ser así como los demás tienen enfermedades que se pueden transmitir, por su físico no las aceptan. Un hombre tiene que pensar como hombre, por ejemplo, si un hombre no llega a cargar cosas pesadas, va a sufrir comentarios horribles, la gente va a decir que una mujer no puede cargar cosas pesadas por ser mujer, y los comentarios se hacen en función de eso. Si la mujer es débil es porque está enferma, porque sufre algo. Aquí los mixes piensan, tú eres mujer, tienes que casarte, tienes que cocinar, hacer todas las actividades de la casa, tienes que atender a los hombres o a tu hombre o tu pareja con quien te cases, tienes que estar ahí al pendiente. Cuando el hombre se va a casar, la mujer tiene que estar al pendiente, lavar ropa, cocinar, todo lo que se hace en la cocina porque le toca a la mujer siempre. Los hombres mixes van a hacer comentarios feos, pasa lo mismo como la discapacidad. No somos queridos en la sociedad, no somos incluidas; entonces pasa lo mismo con la mujer mixe aquí, en las sociedades lo asocian de esa manera. Sin embargo, yo siento que la sociedad, la gente va cambiando, así como lo estoy viviendo, hay cambio.

Para las mujeres que padecen alguna discapacidad y son parte de una comunidad originaria, es fundamental el reconocimiento de ellas mismas, ya que construyen su sentido de pertenencia fundadas en la negación por tener un cuerpo o habilidades "diferentes" al resto de la población. Los significados culturales vinculados a la discapacidad contribuyen en la formación de estereotipos que se basan en la apariencia física como un componente de valor en la mujer. Para el pueblo *ayuujk*, las palabras mujer y hombre tienen un significado diferente al español, lo que representa un reto en la construcción y adaptación de herramientas de trabajo acordes a su realidad cultural (Instancia Municipal de la Mujer de Tlahuitoltepec Mixe, 2011).

C.: Yo he crecido aquí, y no me quejo porque estoy en mi pueblo, pero donde sí me quejo, es que la gente te mira diferente, la gente te mira porque tienes discapacidad, te mira porque eres mujer indígena con discapacidad, la gente me cuestiona, sobre todo los adultos "oye, ¿pero tú no ves?", "si tú tienes la discapacidad, ¿cómo andas?", "¿por qué sales así?", "tú no deberías salir". Esas preguntas me hacen pensar y responder: "tengo que salir, porque quiero

andar". "Aunque yo tengo discapacidad, quiero salir como los demás", así les respondo, y ellos me dicen "pero es muy, muy difícil". Entonces yo pienso, ¿cómo la gente no reflexiona sobre que somos iguales como cualquier persona?, ¿por qué no reflexionan en que también podemos trabajar, que también podemos hacer muchas cosas como cualquier gente?

Los pueblos originarios se caracterizan por ser culturas dinámicas y no estáticas. La comunidad de Tlahuitoltepec se encuentra en un proceso de reorganización permanente que va resignificando las diversas dimensiones sociales de género y del sistema de cargos. Al respecto, Vargas (2016) observa dos puntos importantes de la participación de las mujeres cuando desempeñan un cargo cívico o político en el municipio: a mayor jerarquía institucional, menor es su participación; y dicha colaboración se establece en función propia de su género en las áreas de salud, educación y cargos religiosos.

Como se apuntó antes, en materia laboral no solo hay pocos avances, sino que prevalecen los estigmas sobre la actividad remunerada de las mujeres indígenas, pues la única función que valida la comunidad es como apoyo en actividades de limpieza, lo que las lleva a experimentar condiciones de empleo inequitativas. En teoría, se dice que hay posibilidades laborales, pero en la realidad ocurre de otra forma, ya que se enfrentan a barreras físicas, sociales y culturales al momento de buscar un trabajo digno, formal y acorde a sus necesidades. Del mismo modo, las PCD padecen mayores inequidades en el acceso a la educación, por tanto, tienen un índice superior de analfabetismo y corren mayor riesgo de ser objeto de múltiples discriminaciones.

Jiménez (2020) plantea que la comunidad percibe a las personas con discapacidad visual desde marcos de referencia limitativos, pues considera a la discapacidad como una enfermedad, es decir, un mal heredado por realizar prácticas en momentos inadecuados; y, como se dijo, que sus cuerpos están incompletos, por lo que no serían personas aptas para realizar las mismas actividades que el resto de la población. De tal forma que las mujeres indígenas con discapacidad enfrentan obstáculos adicionales para su autorrealización, entre otros, que los apoyos sociales son insuficientes y la abierta discriminación que hay en muchos ámbitos.

C.: La discriminación se da con las mujeres con discapacidad porque no estamos libres de violencia. Siempre estamos expuestas, hay mujeres que sufren la experiencia de la violencia física, verbal, psicológica, en mi caso yo no lo vivo. Yo siento que los hombres, si se puede llamar de alguna manera, normales, que se fijan en las mujeres con discapacidad, ¿sabes cómo piensan? De repente he escuchado comentarios de los hombres "tal chica no ve", "tal chica no piensa", "entonces podemos hacer esto con ella y utilizarla así". Percibo que los hombres piensan algo morboso, se podría decir, en el caso de la sexualidad, la mujer con discapacidad la ven como un objeto para usarla con fines sexuales, "para otra cosa no nos sirve", piensan ellos.

Desde la corriente feminista, el cuerpo ha estado en el centro del debate; en el caso de las mujeres con discapacidad, el discurso patriarcal que establece la separación de cuerpo y mente ha contribuido en la conceptualización del cuerpo femenino como símbolo de inferioridad y lo reduce, según Viñuela (2009):

a pura corporeidad al ser sus (dis) funciones corporales más evidentes –menstruación, maternidad, discapacidades físicas visibles y, más aún, discapacidades intelectuales y mentales– relegándolas a un plano inferior y enfatizando lo corporal hasta el punto de imitar sus identidades exclusivamente a ese aspecto, negando e invisibilizando otros elementos identitarios. (p. 4)

C.: El baño lo tenemos lejos, la regadera o el baño para bañar uno para mujer otro para hombre no lo tenemos así, sino que lo compartimos, igual pasa con el sanitario. Eso de ser mujer es muy complicado, por ejemplo, cuando te toca tu día ¿qué haces? El baño se encuentra en la parte de arriba, aproximadamente a quince metros de distancia. Tienes que tener mucho cuidado para que otros no lo vean, para una mujer que sí ve, puede corroborar si no deja manchas, pero con la discapacidad otras personas ven lo que tú haces. Es una barrera enorme de accesibilidad en los espacios físicos. Las casas son inaccesibles, pero tiene que ver con la economía, con los recursos que uno no tiene tanto. Habrá personas que piensan que porque uno no ve ellos aprovechan para mirar, en ese sentido no estamos tan protegidas. Así es como lo vivo.

El tema de la accesibilidad de las PCD sigue vigente, las condiciones en los espacios no consideran las necesidades físicas; quienes padecen discapacidad visual coinciden en que los lugares no han sido diseñados pensando en ellos, sino desde la "normalidad" (figuras 3a y 3b).

Figura 3a. Inaccesibilidad para PCD en entornos urbanos y rurales



Nota: En la ciudad es complicado el desplazamiento para las PCD, pero en el medio rural lo es mucho más. **Fuente:** archivo de la autora.

C.: Para mí es bonito estar aquí, yo lo vivo bien, lo vivo bonito. Hay cosas que se complican, que no son tan fáciles, por ejemplo, así teniendo la discapacidad, es difícil y además ser mujer con discapacidad sí es más difícil. Aquí en mi casa, yo ya sé cómo es, mi mamá ya me explica todo porque, así como estuve viviendo en la ciudad ahí es un poco diferente, cambia otra vez el espacio. Y llegando otra vez aquí en el rancho, aquí en la casa. Por ejemplo, las cosas ya se encuentran en otro lugar, hay modificaciones, el fogón, la puerta. Entonces pienso ¿será mi casa como cuando la dejé? A lo mejor sí está igual. Lo primero que hago cuando llego es recorrer los espacios, voy por los lugares que reconozco, voy checando como es. Cuando checo que hay modificaciones le pregunto a mi familia, así es como me voy desplazando, es como me voy moviendo aquí. En los espacios o lugares de desplazamiento, los objetos no se mueven. No es lo mismo vivir sola que con familiares, cambia porque hay modificaciones. Yo sí me muevo normal, me voy aquí, me voy allá, camino. Hay cosas que, sí se pueden complicar, por ejemplo, como mujer indígena con discapacidad, lo que estoy viviendo aquí, por ejemplo, el baño es lo que más se me complica, porque no todos tenemos el baño como debe de ser, así como viven en la ciudad, no es lo mismo, hay familias que sí tienen, y en este caso nosotros no tenemos una casa bien hecha.

Figura 3b. Inaccessibilidad para PCD en entornos rurales



Otra desventaja es la inaccesibilidad a viviendas dignas que cuenten con espacios propios, habitaciones libres de obstáculos, sanitarios adaptados a sus necesidades de higiene, es decir, carecen de derechos fundamentales y su situación se torna aún más compleja por problemas relacionados con pobreza, falta de políticas públicas adecuadas, insuficiente atención personal y médica,

escasa protección contra el abuso físico, sexual y emocional, mínimas oportunidades de aprendizaje e interacción social y muchas otras situaciones discapacitantes que perjudican a las personas con discapacidad y las excluyen de la participación en los principales aspectos de la vida en sus sociedades. (Wendell, 2023, p. 128)

En el tema de educación, los Centros de Educación Múltiple CAM brindan atención a las PCD, no obstante, maestros y maestras que imparten clases en poblaciones indígenas comparten, en sus experiencias, las limitaciones que encuentran cuando trabajan con niñas y niños de esas localidades, y la lengua materna es una de las más recurrentes. Al respecto, De Anda, Moctezuma, Lapierre y Núñez (2023) incluyen testimonios de docentes monolingües en los que manifiestan su necesidad de herramientas propias de la interculturalidad para atender al alumnado diverso de las comunidades rurales e indígenas.

C.: Cuando fui a la Ciudad de México, fui para estudiar, porque estudiar ayuda y aquí no existe esa carrera, por eso mismo migré para allá. También quería conocer lugares, quería conocer cómo es la ciudad, en ese momento pensé que sí tuve la oportunidad y mi mamá me había dejado. Conocí la universidad, y ahora que estoy de regreso pues ahora sé cómo son las cosas. Aprendí a andar en las calles, en la ciudad es difícil andar en las calles, también tuve la expe-

riencia de hablar el español porque yo hablo más el *ayuujk*, voy aprendiendo. Durante la carrera a veces no entendía las lecturas que me daban en las clases, considero que el solo hablar el *ayuujk* me limitó para no comprender conceptos importantes, esa fue una de las causas para no seguir estudiando la carrera de Historia. Siento que el hablar el *ayuujk* me afectó. Si no hablara el *ayuujk* yo seguiría mi estudio, mi carrera, yo estaría más alto, más avanzada ya. Estudié Historia en la Universidad Autónoma de la Ciudad de México, hasta quinto semestre. Tengo el sueño de regresar a terminarla cuando mi hijo crezca, esa es mi idea. En Historia se me complicaron las matemáticas, ahí es donde siento que más me atoré. Aquí en mi pueblo estudié la primaria, la secundaria y mis maestros nunca me enseñaron las matemáticas, a lo mejor sí lo básico que son los números y las operaciones elementales (sumas, restas, dividir, multiplicar). Pero lo más complejo no. Por eso mismo es que yo llego a la universidad en cero. Tomé algunos cursos que sí me ayudaron.

Hay numerosas experiencias similares en niñas, niños, jóvenes y adultos deseosos de hacer estudios formales para encontrar un medio de supervivencia económica, de movilidad social, en la educación, y también de vincular su cultura con otras. Por ello, la formación de docentes debe ser acorde con la cultura y el idioma del alumnado. Briseño (2019) da cuenta de la escasa o nula investigación sobre el acceso, la permanencia y el egreso de mujeres indígenas con discapacidad en educación superior. Es importante deshilar aspectos como el bilingüismo, ya que el uso exclusivo del español "representa uno de los principales problemas para quienes sólo hablan alguna lengua indígena pues hace básicamente imposible el logro de aprendizajes" (p. 7). También se encuentran los elementos propios de la discapacidad que requieren de materiales específicos:

programas parlantes en computadora y celular, escritura y lectura en sistema Braille (figura 4), estudios socioeconómicos que reflejen el impacto de la situación de pobreza y violencia en la que viven, así como la capacidad formativa del plantel docente, administrativa y estructural de las instituciones.

Figura 4. Materiales empleados para la escritura en sistema Braille



Fuente: Archivo personal de la autora.

C.: Mi anhelo de vida es que mi hijo siempre salga adelante, primero él. Pienso más por mi hijo, ¿cómo le voy a hacer?, ¿dónde va a estudiar? Primero él, como madre uno siempre le piensa ¿qué va a hacer? Y esto de tener la discapacidad es un poco más difícil. Tener un hijo, claro que no es tan difícil, siempre hay obstáculos que te pueden limitar cosas, va a ver que los maestros no te acepten que tu hijo estudió ahí, ¿cómo le vas a enseñar tú como madre? Te van a cuestionar muchas cosas, y mi sueño es siempre eso, que él estudie primero y el mío después. A veces pienso en poner un negocio, por ejemplo, yo digo, por qué no pongo algo ahorita que estoy viviendo aquí en el rancho, en mi pueblo. Por lo mismo, no hay dinero, no producimos nada, a veces pienso ¿cómo le voy a hacer si mi hijo ya va a entrar a la escuela? Me gustaría hacer un negocio de las ponedoras, siento que ese es mi proyecto de vida a futuro, pero no sé si esté bien, va a funcionar o no. Según esa es la idea, ser una empresaria grande, y construir una casa donde yo pueda vivir con mi hijo, donde podamos estar mucho mejor, sin que nadie nos moleste, sin que nadie nos diga qué hacer, estar feliz y a gusto.

Las mujeres de las comunidades originarias con discapacidad están abriendo nuevos caminos de diálogo y negociación en el tema de género en esos espacios, sin embargo, permanecen en una situación de desventaja

por la pobreza y el bajo nivel educativo que hay en nuestras comunidades y estamos lejos de mirar una política pública municipal, cuando nuestras necesidades básicas necesitan ser resueltas de acuerdo a nuestras realidades culturales y lingüísticas, y no con políticas públicas asistencialistas. (Instancia Municipal de la Mujer de Tlahuitoltepec Mixe, 2011, p. 14)

C.: Lo primero que yo haría es dar talleres para mostrar cómo viven las mujeres con discapacidad. De repente pienso en esa idea, por qué no hacer eso, que todas las mujeres con discapacidad visual nos podamos reunir para hablar de que no hay accesibilidad, yo puedo liderar, y platicar sobre el tema ¿qué puedo hacer o hacemos para que sea accesible? O incluso podemos manifestar, protestar como le hacen en la ciudad para que las autoridades escuchen lo que está pasando con las mujeres indígenas, para que modifiquen esa parte de accesibilidad en las calles o con la comunidad. A lo mejor no pasaría nada, pero así me sentiría más tranquila, que mi voz no quede atrapada, porque hay mujeres que quieren alzar la voz, que necesitan exponer su experiencia, aquí eso casi no se da. Sería muy padre que se hablará de cómo las mujeres viven su sexualidad, yo de repente llego a pensar por qué no se da un taller así, que se dé un taller de sexualidad, de género, de esos temas para que ellas conozcan cuáles son sus derechos, porque a veces pasa que no sabemos cuáles son. He asistido a algunos talleres para conocer cuáles son, pero hay veces que se olvida. Mucha gente no sabe cuál es su derecho, qué debe hacer cuando una persona tiene violencia física, verbal, nadie las orienta en cómo debe reaccionar, quiénes las pueden apoyar.

La narrativa de Constanza evidencia que vivir con discapacidad representa logros y desafíos no solo para quienes la tienen, sino para todos aquellos que deseamos construir un mundo más justo en donde todos logremos la igual-

dad en todos los niveles sociales, económicos y de oportunidades; sin embargo, como se ve, estamos lejos de alcanzar este anhelo si seguimos por el camino de la indiferencia. La participación de las mujeres en los espacios públicos es más visible, pero no en aquellos donde los hombres siempre han tenido participación.

Conclusión »»

La discapacidad es un concepto complejo y profundo en continua resignificación, a medida que se reflexiona, analiza y discute sobre las personas que se considera poseen cualidades diferentes por su condición mental, biológica o física. El problema se agudiza aún más entre las mujeres y niñas indígenas con discapacidad. Las causas educativas, económicas, sociales y culturales impactan de forma directa en el diseño, desarrollo y aplicación de propuestas políticas para su atención. La inequidad a la que se enfrentan se evidencia de diferentes maneras: el nulo acceso a un trabajo digno, la escasa participación en asambleas o espacios de toma de decisión, dentro y fuera de sus comunidades. En sociedades donde prevalece el racismo y la discriminación, la mujer indígena con discapacidad aún se enfrenta a violencias simbólicas y físicas, pese a la demanda social para atender a este grupo.

Los obstáculos en materia educativa van desde la limitada formación docente para atender las diversas discapacidades, hasta los espacios poco accesibles que impiden la movilidad o desplazamiento de las personas que lo requieren; asimismo, representan una barrera en la continuidad educativa que incide en procesos de inclusión y exclusión, derivados de barreras físicas y sociales impuestas por el contexto en el que todos nos educamos y que son invisibilizadas en la vida cotidiana.

Visibilizar mediante la palabra oral lo que se intenta ocultar nos acerca a la diferencia, a la forma en que se vive esa realidad y, en consecuencia, al análisis de las múltiples formas en las que se discrimina y excluye a las PCD. La interseccionalidad nos coloca en el eje del intercambio de sentires y pensamientos disímiles e iguales, a la vez; y transforma las miradas que construimos sobre las personas con cualidades físicas o biológicas distintas a los parámetros convencionales.

Hoy en día, continúa la reflexión en el significado de ser mujer, justo en un punto en el que la diversidad de posturas puede abonar a favor de la anhelada equidad de género, pero para ello se requiere profundizar aún más en la mirada de quienes histórica y culturalmente han sido sujetos de opresión y discriminación.

No obstante, para que las propuestas de grupos vulnerados tengan eco, se debe actuar de forma colectiva y horizontal, a través de ONG. Como el caso del Centro de Formación Integral *Ayuujk* CEFIA, que desde 2009 se dedica a

crear conciencia y sensibilizar a la comunidad de Tlahuitoltepec y a otras donde residen personas en condición de discapacidad, en el trato y acceso a espacios educativos, culturales y laborales, solo así se logrará el reconocimiento social en México y el mundo.

Por último, estimada o estimado lector, te invito a realizar el siguiente ejercicio:

1. Siéntate en el lugar que más te agrade.
2. Observa a tu alrededor y guarda en tu memoria las últimas imágenes que te gustaría conservar para toda la vida.
3. Cierra los ojos durante cinco minutos.
4. Respira profundo durante el primer minuto y no hagas caso de los ruidos o distractores a tu alrededor; después de dos minutos querrás abrir los ojos, pero no lo hagas.
5. Continúa atendiendo solo a tu respiración. Es posible que después de un rato escuches todo un poco más claro, el motor de los carros, personas hablando. Seguramente, en el cuarto minuto desearás abrir los ojos, porque quizás el celular está timbrando, tus manos estarán buscando los objetos que tu mente les pide tomar, pero mantén los ojos cerrados.
6. En el quinto minuto estarás ansioso por abrir los ojos, tienes actividades pendientes y te preguntarás, ¿por qué no puedo abrir mis ojos si deseo ver?
7. Transcurridos los cinco minutos, abre los ojos, sentirás un alivio y te volverás a maravillar porque ves todo de nuevo. Cancelaste este sentido solo unos cuantos minutos, sin embargo, para una persona con retinosis pigmentaria, ese tiempo se convierte en diez, veinte años, una vida. Alguien que pierde la vista de manera paulatina, guarda en su memoria esas formas, colores y tamaños y de un momento a otro ya no los vuelve a ver. En esos cinco minutos, sentiste ansiedad, pero también tranquilidad porque sabías que al abrir los ojos volverías a ver, como siempre, la luz del día.

Este trabajo llama al respeto y a la empatía con las personas que no pueden caminar cuando hay automóviles estacionados en una acera, con quienes no pueden hablar o ver para comunicarse y viajan en el metro, por último, ¿qué harías tú si un día se nublara tu vista y nunca más pudieras ver el mundo como lo conoces, con sus tamaños, formas y colores?

Referencias bibliográficas »»

Ayuntamiento de Santa María Tlahuitoltepec Mixe, Oaxaca, México. (2022).
Plan Municipal de Desarrollo 2022.

- Bolívar, A. (2002). *¿De nobis ipsis silemus?: Epistemología de la investigación biográfico-narrativa en educación. Revista electrónica de investigación educativa, 4(1), 01-26.* http://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1607-40412002000100003&lng=es&tlng=es.
- Briseño, L. & Bernabé, T. (2019). *Mujeres indígenas en Educación Superior, mandatos de género y desigualdad.* Ponencia presentada en el marco del XV Congreso Nacional de Investigación Educativa, COMIE 2019, Acapulco, Gro., 18 al 22 de noviembre.
- Cámara de Diputados. (2024, 14 de junio). Ley General para la Inclusión de las Personas con Discapacidad. *Diario Oficial de la Federación.*
- Casas, M. (2018). *Docentes bilingües ikoots: estudio etnográfico sobre la apropiación cultural de las TIC.* [Tesis de Doctorado en Pedagogía, inédita]. Universidad Nacional Autónoma de México.
- Crenshaw, W. (1991). Cartografiando los márgenes. Interseccionalidad, políticas identitarias, y violencia contra las mujeres de color (R. Lucas & J. Sáez, [Trads.]). *Stanford Law Review, 43(6), 1.241-1.299.*
- De Anda Pérez, F., Moctezuma Balderas, A., Lapierre Acevedo, M. & Núñez, A. (2023). *Relatos sobre estudiantes indígenas con discapacidad en el sistema educativo.* *Sociotramas.* <https://www.sociotramas.org/post/relatos-sobre-estudiantes-ind%C3%ADgenas-con-discapacidad-en-el-sistema-educativo>
- De Barbieri, T. (1993). La categoría género. Una introducción teórica-metodológica. *Debates en Sociología (18).*
- Díaz, S., Gómez, A. & Míguez, M. N. (Coords.). (2023). *Decolonialidad y "discapacidad". Nuevos horizontes de sentido.* Consejo Latinoamericano de Ciencias Sociales, CLACSO, Buenos Aires.
- Hernández, R. (2014). Entre el etnocentrismo feminista y el esencialismo étnico. Las mujeres indígenas y sus demandas de género. En Y. Espinosa, D. Gómez & K. Ochoa (Eds.), *Tejiendo de otro modo: Feminismo, epistemología y apuestas descoloniales en Abya Yala.* Editorial Universidad del Cauca.
- Instancia Municipal de la Mujer de Tlahuitoltepec Mixe (2011). *Xaamtë'ëxy ja nyëtanaa'y Sistematización del proceso y evaluación de resultados. Diagnóstico sobre la situación de las mujeres ayuujk con enfoque de género en el Municipio de Tlahuitoltepec.* H. Ayuntamiento de Santa María Tlahuitoltepec Mixe, Oaxaca, México.
- Instituto Nacional de las Mujeres. (2002). *Mujeres y discapacidad en México.*

- Instituto Nacional de Estadística y Geografía. (2020). *Censo de población y vivienda 2020*. <https://www.inegi.org.mx/programas/ccpv/2020/#-Microdatos>
- Jiménez Martínez, J. (2022). *La invisibilización de los indígenas con discapacidad en la comunidad de Santa María Tlahuitoltepec Mixe, Oaxaca*. [Tesis de Maestría en Desarrollo Rural, inédita]. Universidad Autónoma Metropolitana, Unidad Xochimilco.
- Matías, A. (2022). *Espacio-tiempo mixe: Pensar a través de la Filosofía Ayuujk*. Kumay.
- Organización de las Naciones Unidas, Mujeres. (2015). *Declaración y plataforma de acción de Beijing. Declaración política y documentos resultantes de Beijing+5*. Organización de las Naciones Unidas. <https://www.acnur.org/fileadmin/Documentos/Publicaciones/2015/9853.pdf>
- Organización de las Naciones Unidas, Mujeres. (2020). *Género y discapacidad. En clave de derechos: contribuyendo a una respuesta inclusiva a la crisis por COVID-19*. Organización de las Naciones Unidas.
- Orta, M. E. (2021). *Protección a personas víctimas de violencia familiar en época de pandemia*. DOI: <https://doi.org/10.22201/fesa.rdp.2022.4.05>
- Palacios, A. (2008). *El modelo social de discapacidad: orígenes, caracterización y plasmación en la Convención Internacional sobre los Derechos de las Personas con Discapacidad*. Ediciones CINCA.
- Ricoeur, P. (1999). *Historia y narrativa*. Ediciones Paidós Ibérica.
- Ripamonti, P. (2017). *Investigar a través de narrativas: notas epistémico-metodológicas*. En M. Alvarado & A. de Oto (Eds.). *Metodologías en contexto: intervenciones en perspectiva feminista, poscolonial, latinoamericana*. Consejo Latinoamericano de Ciencias Sociales, CLACSO.
- Romualdo, Z. (2019). *Las prácticas de cuidado al niño con discapacidad de las familias mixes y su configuración por el contexto social y cultural*. [Tesis de Maestría en Enfermería, inédita]. Universidad Nacional Autónoma de México.
- Romualdo, Z., Lapierre, M., Moctezuma, A., Escobedo, X. & Yarza de los Ríos, A. (2023) *Discapacidad en los pueblos indígenas y originarios de Abya Yala. Un giro decolonial y crítico*. Consejo Latinoamericano de Ciencias Sociales, CLACSO.

- Rosato, A. (2012). En E. Almeida & M. A. Angelino (Comps.), *Debates y perspectivas en torno a la discapacidad en América Latina*. Universidad Nacional de Entre Ríos. UNER.
- Secretaría de Economía. (2020). Censo de Población y Vivienda 2020. <https://www.economia.gob.mx/datamexico/es/profile/geo/santa-maria-tlahuitoltepec>
- Vargas, L. (2016). *¿Tē m'uk texy kyimiyē? kutunk äjtēn [¿Has dado de comer? Ser autoridad comunitaria]. La participación política y social de las mujeres indígenas en el sistema de cargos y en el gobierno local en Santa María Tlahuitoltepec Mixe, Oaxaca, México*. [Tesis de Maestría en Antropología Social]. Escuela Nacional de Antropología e Historia; Instituto Nacional de Antropología e Historia; Secretaría de Educación Pública.
- Vásquez, C. M. (2013). *Tuknäx'äjten-tēk'äjtēsēn: tē'ēxyēxyējk-yäā'ytyējk ja tsyēnäā'yin ja tyänää'yin Ayuujk, Wäjwemp, Nēwemp. Transformaciones de las relaciones mujeres-hombres ayuujk, Oaxaca, México: una apuesta de-colonizadora*. [Tesis de Maestría en Ciencias Sociales]. FLACSO, Quito, Ecuador.
- Viñuela, L. (2009). Mujeres con discapacidad: un reto para la teoría feminista. *Revista Feminismo/s*, 33-49.
- Wendell, S. (2023). La construcción social de la discapacidad. En P. Ruiz & A. Pizarro (Eds.), *Pensando el género: Lecturas contemporáneas*. Fondo Editorial Pontificia Universidad Católica del Perú.
- Zambrano, S., Durán, J. & Alcívar, R. (2022). *Prevalencia de pacientes con retinosis pigmentaria en área de oftalmología hospital IESS Portoviejo. 2017-2019*. DOI: <http://dx.doi.org/10.23857/dc.v8i1.2595>

Nota de la autora:

Marisol Casas Olivera
Facultad de Estudios Superiores Aragón
Universidad Nacional Autónoma de México

Correo electrónico:
casasmarisol@yahoo.com.mx